

Sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria Del día 3 de Marzo De 1974

- ALCALDE -

D. Carme Gómez

- ASISTENTES -

D. Mariano Fernando

D. Perfecto Hermida

D. Manuel Blasco

D. Pedro Muñoz

D. Santiago Martínez

D. Alfredo Adán

D. José Oliver

D. Manuel Asensio

D. Juan José Marqués

D. Tomás Portea

D. Román Alcalá

D.ª M.ª Carmen Salomón

D. Miguel Marqués

- SECRETARIO -

D. Angel Moreno

- INTERVENTOR -

D. Arturo Porto

En la Muy Noble, Fidelísima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Querida Ciudad de Teruel, siendo las 10 horas del día 3 de marzo de 1.974, se reunieron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. D. Mariano Fernando, D. Perfecto Hermida, D. Manuel Blasco, D. Pedro Muñoz, D. Santiago Martínez, D. Alfredo Adán, D. José Oliver, D. Manuel Asensio, D. Juan José Marqués, D. Tomás Portea, D. Román Alcalá, D.ª M.ª Carmen Salomón y D. Miguel Marqués, dándose la ausencia excusada de D. Mariano Marqués y D. Constanancio Puertes, con asistencia del Secretario D. Angel Moreno y en presencia del Interventor D. Arturo Porto, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia examinándose de conformidad con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

I. - LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: Se dio lectura al borrador de la sesión de fecha 28 de febrero ppd.º, aprobándose por unanimidad.

SI

II. -- DESIGNACION DE COMPROMISARIO PARA ELECCION DEL DIPUTADO PROVINCIAL CORRESPONDIENTE A ESTE PARTIDO JUDICIAL:

A continuación por el infrascrito Secretario, de orden de la Presidencia, se procedió a dar lectura al Decreto 178/1974, de 11 de enero, por el que se convocan Elecciones Provinciales y a los artículos 149 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Seguidamente por el Sr. Alcalde se manifiesta que, de conformidad con los preceptos citados, se iba a proceder a la designación, de entre los miembros que integran la Corporación Municipal, por medio de papeleta secreta del Compromisario que en representación de este Municipio ha de participar en las próximas Elecciones de Diputados Provinciales correspondientes a este Partido Judicial.

Abierta la votación y habiendo emitido su voto, en forma reglamentaria todos los asistentes, se procedió a verificar el escrutinio que dio el siguiente resultado: n.º de papeletas leídas, 13; n.º de papeletas en blanco, 1.

Nombre de los Sres. que han obtenido voto y número de los obtenidos por cada uno:

D. Cosme Gómez Trauzo 13 votos.

Acto seguido, teniendo en cuenta el resultado del escrutinio, de conformidad con lo establecido en el art.º 151, 3) del citado Reglamento de Organización, queda proclamado COMPROMISARIO, D. Cosme Gómez Trauzo, por haber obtenido mayoría de votos, quedando advertido de la obligación en que se encuentra de personarse en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel el próximo día 10 de los corrientes, a las 10 de la mañana, para tomar parte en

la elección de Diputados Provinciales de representación municipal correspondiente al Partido Judicial de Teruel, a cuyo efecto se le proveerá de las correspondientes credenciales.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 10'15 se levanta la sesión por la Presidencia con advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación de firmar el Acta, de lo que como Secretario, Certifico.

[Handwritten signatures and stamps, including "M. Blasco" and "R. Olivera"]

Sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria del día 28 de Marzo de 1974

- ALCALDE -

D. Cosme Gámez

- ASISTENTES -

D. Mariano Fernando

D. Perfecto Hermida

D. Manuel Blasco

D. Pedro Muñoz

D. Santiago Martínez

D. Juan José Marqués

D. José Oliver

En la Muy Noble, Fidelísima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel, siendo las 20'05 horas del día 28 de marzo de 1974, se reunieron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión ordinaria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. D. Mariano Fernando, D. Perfecto Hermida, D. Manuel Blasco, D. Pedro Muñoz, D. Santiago Martínez, D. Juan José Marqués, D. José Oliver, Alfredo Adán, D. Manuel Asensio, D. Román